



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
UNIDAD UPN 19A

**LA DISCIPLINA EN LA ESCUELA PRIMARIA**

**IRMA ALANIS GUERRERO**



**MONTERREY, N. L., 1993**



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 19A

05/94

La disciplina en la Escuela Primaria

IRMA ALANIS GUERRERO



Monterrey, N.L., 1993



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 19A

La disciplina en la Escuela Primaria

IRMA ALANIS GUERRERO

Tesina presentada para obtener el Título de  
Licenciado en Educación Básica

Monterrey, N.L., 1993

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Monterrey, N.L., a 5 de OCTUBRE de 1993.

C. PROFRA(A). IRMA ALANIS GUERRERO

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

"LA DISCIPLINA EN LA ESCUELA PRIMARIA".

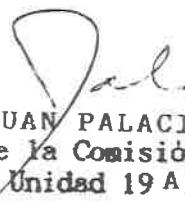
opción TESINA                      modalidad MONOGRAFIA                      a propuesta del  
asesor C. Profr.(a) ANGEL ZARATE ROJAS.

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente,



  
S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD SEAD  
MONTERREY  
LIC. JUAN PALACIOS DAVILA  
Presidente de la Comisión de Titulación  
de la Unidad 19 A Monterrey

A Dios gracias:

Por que sin él nada de lo que fue --  
hecho pudo haber sido hecho.

A mi esposo:

Con cariño, por su valioso apoyo  
para lograr mi superación.

Profr. y Lic. Saúl Mitre López.

A mis hijos:

Saúl, Eliab, Ruhama y Eder por quie-  
nes dedique todo mi esfuerzo para --  
lograr la meta deseada.

## INDICE

Pág.

DICTAMEN

DEDICATORIA

I. INTRODUCCION	1
II. JUSTIFICACION Y FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA	4
A. La disciplina en la escuela primaria	4
B. La Teoría de Piaget	7
C. Breves datos bibliográficos de Piaget	8
III. CONCEPTOS, ANTECEDENTES Y TIPOS DE DISCIPLINA	10
A. Conceptos	10
B. Antecedentes	11
C. Tipos de disciplina	13
IV. EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	17
A. El procedimiento de la Enseñanza	17
B. La enseñanza en la escuela	19
C. Leyes del Aprendizaje	23
D. Definición de procedimientos de enseñanza o -- formas didácticas	25
V. LA EDUCACION Y LA COMUNIDAD	27
A. La educación	27
B. La comunidad	30
C. La educación para la comunidad	33

VI. CAUSAS Y SOLUCIONES DE LA INDISCIPLINA	37
A. Los actos y causas de la Indisciplina	37
B. Soluciones para la Indisciplina.	42
VII. LAS RELACIONES MAESTRO-ALUMNO-PADRE DE FAMILIA	50
A. El fenómeno educativo	51
B. La disciplina y el maestro	56
C. El trabajo y la disciplina	56
D. La familia	59
VIII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	66
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	
BIBLIOGRAFIA	

## I. INTRODUCCION

Toda persona que tenga algo que ver con los niños o jóvenes, le será de suma importancia, escudriñar lo relacionado con la disciplina.

Deberá conocer las diversas formas de poder mantener el orden, desarrollar la responsabilidad y formar el carácter.

Este tema me parece de gran interés porque se aplica tanto en los hogares como en la escuela y en cualquier trabajo.

La disciplina abarca muchos aspectos como son: hogar, escuela, comportamiento moral y diversas instituciones.

Lo considero de mi agrado, porque es necesario conocer sobre la disciplina y de esta manera lograr un mejor desarrollo en el trato diario con las personas. De la misma manera, como maestros nos será útil conocer las diversas formas de aplicar la disciplina en nuestras aulas, para la obtención tanto de la instrucción, como de la educación de los alumnos.

Aplicar la disciplina en los hogares, hará de los hijos niños respetuosos y responsables, aplicada en las aulas también será de suma utilidad para que los alumnos, se apropien de la institución y la formación requeridas.

Los niños respetuosos y responsables, provienen de hogares donde hay una adecuada combinación de amor y disciplina. Es muy necesario exigir en nuestra niñez respeto y buen comportamiento, para cuando lleguen a la juventud tengan estas características tan esenciales y lleguen a ser buenos ciudadanos.

Mediante esta tesina se tratará de obtener o desarrollar una mejor disciplina en los alumnos, ya que es necesaria ésta para la obtención de un eficaz aprendizaje y la formación de su personalidad.

Concientizar a los alumnos que la buena conducta es necesaria en la sociedad y que la escuela la toma muy en cuenta en el trabajo cotidiano.

Otro objetivo de este trabajo es que los alumnos adquieran buenos hábitos, responsabilidades, espíritu de cooperación, un buen auto-control, etc.

El contenido de esta tesina se desarrollará de acuerdo a los siguientes temas: La Educación y La Comunidad; El proceso de enseñanza-aprendizaje, Las relaciones maestro-alumno-padre de familia, etc., las cuales influyen grandemente en la disciplina escolar; es necesario conocer la comunidad y el tipo de educación que el niño está adquiriendo, para darse cuenta de su personalidad, así mismo la relación que surge

entre el maestro y alumno, será de gran ayuda para conocer su carácter.

Para elaborar este trabajo como primer término seleccioné el tema "La disciplina en la escuela primaria", lo desarrollé de acuerdo a los temas relacionados con la disciplina, ordenándolos mediante capítulos, recopilando el material necesario, organizándolo, analizándolo y redactándolo y finalmente lograr una buena exposición.

## II. JUSTIFICACION Y FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA

### A. La disciplina en la escuela primaria

La disciplina en la escuela primaria es muy importante saber manejarla adecuadamente, porque constituye un factor esencial para la marcha del buen aprendizaje.

Teniendo disciplina dentro de las aulas, existe un buen ambiente, por lo tanto de esta manera se obtiene el logro de los objetivos curriculares propuestos, así como la obtención de hábitos, responsabilidades y control individual de cada uno de los educandos.

El término disciplina se refiere al estado de conducta individual ordenada.

La disciplina debe de mantenerse en todas situaciones de la vida: escuela, hogar, diversiones, familia, oficina, etc.

El problema de la disciplina es el más importante de todos los problemas que tiene que afrontar el maestro en su escuela.

Sin disciplina no hay trabajo eficaz posible.

Como maestros nos compete conocer sobre el tema disciplinario, para adoptar una personalidad intelectual y moralmente

equilibrada, estableciendo los conceptos de autoridad, libertad y responsabilidad y sus posibilidades de aplicación en la escuela.

El manejo de la clase es la supervisión y el control que el profesor ejerce con la finalidad de crear una atmósfera propicia para el trabajo escolar; teniendo como meta objetivos inmediatos y objetivos mediatos.

Como objetivos inmediatos o instructivos, el profesor tratará de lograr el orden y la disciplina necesarios para el trabajo dentro del aula, aprovechamiento del tiempo, logrando de esta manera rendir más en los estudios. Agenciar el material didáctico para que la atención y el estudio sean más eficaces.

Los objetivos mediatos o educativos son fundamentales para la formación moral y social de los educandos, los cuales desarrollarán en los alumnos: sentido de responsabilidad, actitudes de sociabilidad y de respeto a los superiores, amor al trabajo y gusto por el estudio, hábitos de aseo, orden y de buena conducta social e individual, atributos de carácter moral como son: honestidad, lealtad, veracidad, franqueza, etc. Aquí reside lo importante del tema.

Uno de los elementos esenciales, se puede decir el más decisivo de la situación didáctica, es la disciplina,

entendiéndose ésta como orden regular establecido en una comunidad humana.

La palabra "disciplina" tiene en su origen ya la idea de ordenación y disposición conscientes. Se deriva del verbo latín discere, aprender, y del sustantivo puellus, niño. El que aprende no puede hacerlo sino de una manera ordenada y metódica; o sea, comprende y asimila un orden de conocimientos, y de ahí viene el sentido del término disciplina y encontramos distintas disciplinas tales como disciplinas filosóficas, matemáticas, sociales, etc.

En el comportamiento disciplinario hay conciencia de los fines, los cuales se aceptan mediante una actitud libre.

La disciplina en este sentido, está íntimamente ligada al proceso didáctico ya que sin una voluntad de aprender de manera sostenida y querida, todo esfuerzo es inútil. El aprendizaje, es desarrollo gradual del educando. Este acepta y asimila el hábito de trabajo el cual exige orden, constancia y honestidad.

Disciplina y trabajo solo mediante esta dualidad se consigue la adquisición del saber. He aquí lo interesante del trabajo. El trabajo eficaz es producto de la disciplina.

Como maestros nos damos cuenta que el trabajo escolar no prospera al azar, sino dentro de un orden riguroso.

El niño atraviesa por varias etapas las cuales, debemos conocer para orientar correctamente a los educandos en nuestra labor educativa.

Piaget estableció tres grupos de conocimientos: Conocimiento físico, conocimiento lógico matemático y conocimiento social.

Piaget opina que en la realidad psicológica de un niño pequeño la abstracción empírica y reflexiva no puede darse una sin la otra.

Además de los factores de maduración y experiencia, la adquisición de los conocimientos dependen de las transmisiones educativa y social.

## B. La Teoría de Piaget

Piaget distingue cuatro estadios en el desarrollo de la lógica del niño.

- I. Del nacimiento hasta un y medio años. Período sensorio-motor.
- II. De siete a ocho años empieza el pensamiento acompañado del lenguaje, el juego simbólico, la imitación diferida,

la imagen mental y las demás formas de la función simbólica.

III. Hacia los siete-ocho años, por término medio (dependiendo de los medios sociales y escolares), el niño logra tres interesantes fases de transición, la constitución de una lógica y de estructuras operatorias llamadas "concretas".

IV. Hacia los once-doce años, por último (con relleno de equilibrio hacia los catorce-quince años), nuevas operaciones aparecen por generalización gradual a partir de los ya citados: son las operaciones de la "lógica de proposiciones". El razonamiento hipotético-deductivo se hace posible con él la constitución de una lógica "formal" es decir, aplicable a cualquier contenido.

Las teorías sobre el desarrollo infantil han logrado precisar una serie de características del niño que ayudan a todo educador a adoptar medidas pedagógicas apropiadas.

Piaget considera la edad de los niños para el aprendizaje.

#### C. Breves datos bibliográficos de Piaget

Los estudios sobre la evolución de la inteligencia infantil llevados a cabo por el psicólogo suizo Jean Piaget estaban basados en la convicción de que solo mediante el análisis de

su desarrollo genético sería posible comprender la naturaleza de los mecanismos mentales humanos.

Piaget nació el 9 de agosto de 1896 en Neuchatel, Suiza. Cursó estudios de zoología y filosofía en la Universidad de su ciudad natal en 1919 marchó a París a fin de ampliar sus conocimientos de psicología. Dos años después regresó a Suiza como director del instituto Jean-Jacques Rousseau de Ginebra y en 1923 publicó su primer trabajo importante. *Le Langage et la pensee chez lenfant* (El lenguaje y el pensamiento del niño), al que surgiría *Le Jugemet et la raisonnement chez lenfant* (1924: El juicio y el razonamiento en el niño). En 1929 fue nombrado profesor de psicología infantil de la Universidad de Ginebra, institución en la que impartiría clases hasta su muerte. *La Naissance de lintelligence chez le enfant* (1948: El nacimiento de la inteligencia en el niño) constituyó una síntesis de sus teorías.

A fin de estimular la línea de investigación por él, Piaget fundó en 1955 en Ginebra el Centro Internacional de Epistemología Genética, cuya dirección asumió.

### III. CONCEPTOS, ANTECEDENTES Y TIPOS DE DISCIPLINA

#### A. Conceptos

Entre las distintas acepciones que consignan los diccionarios del vocablo disciplina aparece la siguiente: instrumento hecho ordinariamente de cáñamo o cuero, con varios ramales, que sirven para azotar. Este instrumento de tortura estaba íntimamente asociado a la creencia de que para formar la buena conducta debía hacerse uso del artefacto aterrador. Del pasado provienen expresiones como las siguientes: "La letra con sangre entra"; "Una buena vara hace un buen hijo".

Otra definición defectuosa que aparece en tratados de pedagogía, es la siguiente: "La disciplina es el conjunto de reglas, medios e influencias conducentes a establecer el orden en la clase para que el maestro pueda dirigir las actividades y, en general, determinar la conducta adecuada y correcta de los alumnos hasta habituarlos a ella".

Esta concepción confunde las reglas, los medios y las influencias con la cualidad de conducta, que es algo interior, consciente y espontáneo; además le atribuye el propósito de "mantener el orden en la clase", ésto limita y empobrece el significado e importancia de la disciplina. En efecto, "la buena conducta", la conducta consciente y positiva debe

mantenerse en todas las situaciones de la vida: escuela, hogar, diversiones, familia, oficina, etc.

La concepción moderna de disciplina, se expresa de la siguiente manera: "El termino disciplina se refiere a la cualidad o estado de conducta individual ordenada obtenida mediante la ejercitación del auto-control y de hábitos de obediencia a las normas de pensamiento y de acción socialmente aprobadas. Esto implica una comprensión adecuada de la conducta correcta, la formación de hábitos y actitudes deseables y la pronta adhesión a las normas que son justas y necesarias. Incluye la socialización de la conducta, modos de trabajar y de vivir en conjuntos y la subordinación de los propósitos individuales a los del grupo".

#### B. Antecedentes

En la antigüedad se contaba en las escuelas con una disciplina artificial rígida. Los maestros recurrían a amenazas, gritos y castigos para imponer su autoridad y de esta manera eran respetados y temidos por sus alumnos.

A la antigua disciplina compulsiva y exteriorizada, la didáctica moderna contrapone una disciplina interiorizada, bien comprendida y libremente recibida por cada uno de los alumnos.

Para llevar a cabo esta disciplina es necesario la buena relación entre los profesores y sus alumnos, así como el desarrollo de actividades y trabajos escolares interesantes, también influye en la adquisición de esta disciplina la comprensión del maestro para con sus alumnos, etc.

En los siglos pasados las escuelas y colegios adoptaban reglamentos extensos y minuciosos, convirtiéndose en códigos disciplinarios.

Este sistema se basaba en la creencia de que los educandos eran adultos en miniatura, con madurez y discernimiento suficiente para controlar sus palabras y gestos, sus actitudes y emociones y sus actos de conformidad con los códigos vigentes.

Desde 1920 se pretende universalmente la supresión de la disciplina rígida exteriorizada abolir los castigos de toda especie, tanto físicos como morales. Ni siquiera éstos últimos se permiten ya, en la práctica educativa.

### C. Tipos de disciplina

#### 1) Disciplina interna:

La disciplina interna consiste en que tanto los maestros como los alumnos acepten voluntariamente normas y valores educativos.

Factores que condicionan la disciplina. La disciplina como conciencia y voluntad de progreso educativo, está condicionada por varios factores como son:

- a) Conocimiento de la psique del educando.
- b) Trabajo organizado.
- c) Personalidad del maestro.
- d) Socialización del aprendizaje.

La disciplina docente debe tomar en cuenta la psicología del educando, sus intereses y necesidades.

La disciplina en la clase depende también de la constancia y laboriosidad del maestro, también ha de motivar de manera eficaz el aprendizaje.

W. Lay "mientras más castigos necesita emplear un maestro, más deficientes son las condiciones en que se desarrolla el trabajo". (1)

Cuando los alumnos guiados por la dirección hábil de maestros competentes, conciben propósitos de estudio mediante la realización de trabajos interesantes, asumen espontáneamente una actitud de orden y disciplina. Esta se manifiesta por sí como una necesidad interior y vital ante objetivos que les entusiasman.

Esta disciplina se forma mediante el trabajo consciente, con propósitos definidos, en un ambiente de comprensión, simpatía y cooperación.

La autoridad del profesor. En esta nueva concepción de la disciplina interior, aceptada libremente por los alumnos, subsiste la autoridad del profesor. Se impone a los alumnos, no por exigencias autoritarias ni por procedimientos educativos, sino como una consecuencia natural de la superioridad intelectual y de la ascendencia moral.

El profesor no recurre a amenazas, violencia, ni castigos para imponerse a sus alumnos. El profesor es respetado y estimado por sus alumnos; por su esfuerzo, trabajo y dedicación.

Tanto el maestro como los alumnos deberán de tomar en cuenta que son condiciones esenciales en toda acción educadora, la disciplina interiorizada y el trabajo consciente.

Por tal motivo estamos de acuerdo con Jaques Maritain. "El principio interior es lo que más importa en la educación".  
(2).

## 2) Disciplina exteriorizada:

La disciplina compulsiva y meramente exterior. Era una disciplina muy severa, los alumnos eran sometidos a marcados reglamentos y a procedimientos de coerción. Por tal motivo los educandos desarrollaban actividades negativas, mala voluntad, rencor y rebeldía, éstos producían destrozos y desordenes demostrando de esta manera que no aceptaban los ideales de la conducta ordenada y disciplinada que ese antiguo régimen disciplinario intentaba inculcarles.

Esta disciplina compulsiva y exterior era antipsicológica, contraproducente y no educadora. Desintegraba la personalidad de los educandos, los hacía tímidos y cobardes o disimulados y agresivos.

Los profesores y los alumnos combatían constantemente, predominaba un clima negativo ya que no había armonía entre los sujetos de la educación. En tal ambiente era imposible

realizar un trabajo educativo, serio y provechoso, pues esto sólo es posible cuando reinan perfecta armonía, identidad de propósito y comunión de intereses entre los profesores y sus alumnos.

Sin quietud, sin silencio, sin disciplina no podría existir la escuela. Por tal motivo Dewey, hace una descripción exacta de ella:

"La palabra escuela es para padres y maestros, sinónimo de disciplina. De niños quietos, de filas de niños quietos, de filas de niños sentados en sus pupitres, inmóviles, atendiendo al maestro y hablando sólo cuando se les habla a ellos". (3)

#### IV. EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

##### A. El procedimiento en la Enseñanza

Procedimiento.- Manera de hacer a método práctico para hacer algo.

El proceso de la enseñanza.- El método.

Concepto general de método.- Método en general es todo proceder ordenado y sujeto a ciertos principios o normas, para llegar de manera segura a un fin y objetivo que de antemano se ha determinado. Los vocablos griegos meta y hodos (de donde se derivó la palabra método), significan literal y conjuntamente ruta o camino.

Para lograr un buen rendimiento en la acción, hay que proceder con método: quien procede metódicamente alcanza siempre mejores resultados de quien todo lo espera del azar y la casualidad.

La ciencia y la técnica establecen de manera segura los procedimientos que han de sugerirse y el orden o serie de pasos que han de conducir al fin propuesto.

El tema del método en general y, en particular del método para la investigación científica, comenzó a tener importancia a principios de la Edad Moderna.

Francisco Bacon (1561-1626), y Renato Descartes (1596-1650), plantearon la cuestión acerca del mejor camino para adquirir un conocimiento exacto y riguroso de la realidad.

El primero decía que los métodos de que se disponía en aquel entonces eran inútiles para la investigación científica, y el segundo, dando un paso adelante vino a fundamentar los métodos de la ciencia. Las condiciones del método didáctico.

La ciencia de la educación, posee como otra ciencia cualquiera, su método de investigación. Dispone de un conjunto de procedimientos para encontrar sus principios. Como toda ciencia, define y clasifica los hechos que estudia, así como infiere las normas y leyes a que se haya sometida la vida educativa.

El método didáctico.- Es el procedimiento que pone en práctica el educador para que el educando adquiera del mejor modo la materia objeto de la educación.

Las características del método didáctica son:

- a) Debe fundarse en la naturaleza peculiar de la psique infantil (momento psicológico).

La enseñanza.- Es la actividad que dirige el aprendizaje.  
Existe una relación directa y necesaria entre enseñar y aprender, no solo teórica sino práctica.

#### B. La enseñanza en la Escuela

La enseñanza en su más moderna acepción significa: la dirección técnica del proceso de aprendizaje, es evidente que enseñar significa: prever y proyectar la marcha de ese proceso, mediante una organización funcional del programa de trabajos y reuniendo el material bibliográfico y los medios auxiliares necesarios para estudiar la asignatura.  
Enseñar es dirigir con técnicas apropiadas el proceso de aprendizaje de los alumnos en la asignatura.

d) Debe adaptarse a los bienes culturales materia del proceso educativo y a la lógica interna de estos bienes (momento lógico material).

c) Debe ser aplicado por auténticos maestros (momento personal).

b) Debe producir el mayor rendimiento con el mejor esfuerzo (momento económico).

ni escuchar con atención explicaciones verbales de su maestro. Aprender no consiste en repetir mecánicamente textos de libros

evolución tanto social como profesional, eso es "enseñar".  
dinámico y eficaz, orientando, dirigiendo y controlando su  
encuadrar a todos los alumnos en un plano de aprendizaje  
sus posibilidades, compensar su deficiencias y, así mismo  
Identificar estos rasgos y diferencias individuales, explorar

futuro.  
preferencias, motivación interior y aspiraciones para el  
fatiga, sensibilidad, así como en cuanto a ideales, actitudes,  
específicas, método y ritmo de trabajo, resistencia a la  
de madurez, capacidad general, preparación escolar, aptitudes  
entre ellos rasgos y diferencias individuales como son: nivel  
Los alumnos no reaccionan todos de igual manera. Existen

lento, gradual y complejo.  
implícitos en una asignatura, es un proceso de asimilación  
El aprendizaje de un conjunto sistemático de contenidos,

lo que ya fue comprendido y memorizado.  
memorización de lo comprendido; y por último la aplicación de  
Comentario: Primero, la comprensión reflexiva; después, la  
siglo XVI. A partir del siglo XVII predominó la fórmula de  
que "aprender era memorizar". Este concepto existía en el  
Aprendizaje. - En siglos pasados existía la noción errónea de

Consiste en la "actividad mental reflexiva" procurando asimilar el contenido del objetivo o materia.

También se puede entender que aprender no significa sólo retener en la memoria conocimientos, sino adquirir en y por la acción experiencias y, en general, cierto nuevo modo de comportamiento en la vida, ello es, modificar la conducta del educando. Por conducta se entiende no solamente el comportamiento moral, sino toda actividad ora corporal, ora mental y afectiva.

Aprender una cosa nueva es nada menos que vivirla en pensamiento, sentimiento y respuesta corporal.

W. H. Kilpatrick, "Educar quiere decir lo mismo que enseñar. La diferencia reside en el concepto de que enseñanza (o aprendizaje), implica una técnica productora, conforme a un método" (4).

El niño aprende lo que vive y lo que aprende lo transforma en conducta.

El hombre no solamente aprende mediante el éxito y el fracaso, sino también cuando pone en práctica sus estructuras mentales para poder resolver situaciones nuevas mediante la inteligencia.

La tarea más importante del aprendizaje es la formación de una conducta inteligente, creadora, fecunda. Por tal motivo es preciso, en la enseñanza poner al educando en situaciones nuevas de carácter problemático con el fin de obligar a éste a resolver, por sí mismo, los problemas, convirtiéndolo en agente de su propia educación.

Paralelismo entre enseñar y aprender.

Sus etapas.- La enseñanza (de latín *insignari*, señalar), es obra del maestro; es la técnica encaminada a promover en el educando la metódica asimilación de la cultura. El aprendizaje (de latín *apprehendere*, percibir, captar), es el proceso técnico mediante el cual el alumno responde a la acción del educador.

El método de enseñanza es paralelo al método de aprendizaje. De ahí el postulado didáctico de que el mejor método para enseñar es, por necesidad, el que se adapte al que siga el educando para aprender.

En tres etapas (o estadios), tiene lugar este paralelismo; etapas que constituyen los estadios del aprender y que son comprender, retener y aplicar activamente.

El educando ha de comprender lo que se le quiere enseñar. A tal comprensión debe llegar el alumno por propio esfuerzo y

por un procedimiento activo; la aptitud para reproducir voluntariamente lo comprendido es signo de que se ha recorrido a satisfacción la segunda etapa.

El aprendizaje requiere una tercera etapa; la aplicación activa de la materia objeto de la enseñanza. Solo quien pueda aplicar lo aprendido, por manera fácil y oportuna ha logrado un firme y auténtico aprendizaje.

### C. Leyes del Aprendizaje

Leyes del Aprendizaje.- ¿Qué leyes rigen o gobiernan el proceso del aprendizaje?

La pedagogía actual ha logrado con efecto, fijar las fundamentales modalidades de tal proceso. Las llamadas leyes del aprendizaje, y son las siguientes:

- a) Ley de la preparación. El educando no puede aprender algo - si no está preparado para ello. Esta preparación implica - dos cosas: cierto nivel o edad mental del educando y ciertos conocimientos o habilidades previas. El educando debe encontrarse preparado para iniciar la enseñanza que se le - va a suministrar.
- b) Ley de la adecuación al educando. Se debe tener una idea clara de lo que es el alumno: sus disposiciones, su nivel -

mental, en una palabra su perfil psicológico. No es posible interesar a un niño de siete años en un razonamiento abstracto.

- c) Ley de la finalidad. El educando debe tener conciencia del fin que persigue en su tarea, o sea, debe estar percatado del sentido de su labor. El conocimiento de esta finalidad promueve el interés de la tarea, intensifica la atención e incita su capacidad imaginativa, en suma, contribuye a formar hábitos inteligentes y creadores.
- d) Ley del ejercicio activo. Se adquiere la materia de enseñanza más eficazmente cuando se reconstruye de un modo activo el proceso del conocimiento o de la actividad manual.
- e) Ley de la vitalización (objetivismo y realismo). El aprendizaje ha de promover la experiencia objetiva del educando. La ley de la vitalización rechaza toda enseñanza artificial. Si la verdadera educación es vida, el aprendizaje ha de potenciar al educando en su saber, sentir y querer dentro de situaciones reales y objetivas de la existencia.
- f) Ley del efecto (del éxito). El sujeto que se educa tiende a repetir y a aprender más rápidamente aquellas actividades que le son satisfactorias.
- g) Ley del ritmo y periodicidad. El aprendizaje exige pausas.

Esta ley dice así: El aprendizaje eficaz y fecundo de una materia requiere una actividad y práctica pausadas. La duración que ha de darse a los períodos, varían no sólo con la edad de los educandos, sino también con el asunto de que se trata.

#### D. Definición de procedimientos de enseñanza o formas didácticas

El método didáctico es el camino general para llevar a la práctica los fines de la enseñanza. Se da el nombre de procedimientos didácticos a los procesos concretos que deben seguirse para lograr los objetivos que tiene ante sí el método. Procedimiento (derivado de las raíces latinas pro, hacia adelante y cedere, ir, caminar), viene a significar el modo concreto de recorrer el camino o ruta señalado por el método. También se les da el nombre de formas didácticas.

A continuación se describen algunas formas didácticas:

- a) Procedimientos de exposición. Tienen por objeto que los educandos adquieran por sí mismos nociones claras y exactas acerca de los objetos de estudio. Mediante grabados, dibujos hechos en el pizarrón, imágenes proyectadas, diagramas, etc. La exposición más habitual es la expuesta por el procedimiento oral o acromático (de acroma, lo oído).

b) Procedimiento erotemáticos. El procedimiento erotemático -- (de erotema, pregunta), es la forma didáctica que procede -- por medio de interrogaciones, o sea la forma de diálogo entre maestro y discípulo.

"Estando de acuerdo con Gaudig cuando expresa que, es necesaria la pregunta del maestro cuando suministra al alumno un valioso estímulo para pensar cuando lo intentado es determinar una posición mental en el alumno, consolidar su fuerza, comprobar y fomentar su saber" (5).

c) La conversación libre. La libre conversación es una forma -- de trabajo formado totalmente de la vida real. Puede fundarse en un suceso cualquiera de la vida escolar, o un acontecimiento importante en la vida. También puede aplicarse a una materia didáctica sistemática.

d) Observación y Experimentación didácticas. La observación y la experimentación son dos formas didácticas insustituibles en la nueva pedagogía. Observar significa dirigir la atención hacia un objeto o un proceso para estudiarle.

El experimento didáctico es un hecho provocado para observar y verificar conocimientos.

e) La enseñanza auditivo-visual. Por la enseñanza auditivo visual se trata de estudiar la cosa en vivo, de utilizar el -- mayor número de órganos sensoriales y de motivar la acción del educando con fines a la aplicación de los conocimientos adquiridos.

## V. LA EDUCACION Y LA COMUNIDAD

### A. La educación

La palabra "educar" proviene del vocablo latino educare, el cual se formó del verbo educere, compuesto de ex, afuera y ducere, llevar, conducir.

En su origen educación significa cuidar, criar, hacer crecer.

En la época del poeta Marco Accio Plauto (250-184 a de J.C.), el término "educación" significó la idea de la crianza y conducción de niños (educare puerum).

Marco Tulio Cicerón (106-43 a. J.C.), propuso dar a la palabra educación el significado de formación humana en griego paideia. Con el vocablo humanistas: Ya que los hombres a diferencia de los animales crea y asimila conocimientos, hábitos morales, lenguaje, etc.

En la época de Tacito y Plinio usaban las palabras cultura y disciplina. Cultura significó cultivo del espíritu, disciplina, manera y contenido de que debía aprender el educando.

Paidea (pais, niño), significó la educación de los infantes.

Paidagogía (de país, niño y aggo, conduzco), significó el acto de acompañar y vigilar al muchacho. Por eso paidagogo (conductor del niño), era el esclavo encargado de guiar a los niños a la escuela.

Pedagogía significa ciencia y arte de la educación.

El objeto de la educación es el hombre.

Diversas nociones acerca de la educación. Concepto de la educación. La educación es un proceso mediante el cual las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales de una comunidad.

Para Platón (427-347 a. de J.C.). La educación tiene por objeto dar a cuerpo y alma toda la belleza y la perfección de que éstos son susceptibles.

Emanuel Kant dice: "El hombre llega a ser hombre sólo por la educación. La educación disciplina cultiva moraliza. El hombre no es otra cosa que lo que la educación hace de él. En la educación se oculta el secreto de la perfección humana" (6).

Se considera al hecho educativo como una función vital de la sociedad. La educación es una necesidad humana. Sin educación el hombre se asemejaría a un animal irracional.

La palabra cultura se refiere o se aplica a todo aquello que tiene valor, a lo que es portador de valor.

La cultura consta de varias partes de las cuales las más importantes son:

- a) La ciencia
- b) El arte
- c) La religión
- d) El derecho
- e) La moral
- f) El lenguaje
- g) La economía.

Se dice que un individuo se educa a la medida que adopta bienes culturales.

La educación se produce en un ambiente determinado: cuando el niño nace encuentra ya un acervo de bienes culturales, un conjunto de experiencias que orientan y encauzan la vida de los adultos.

Primero se educa de manera espontánea o deliberada: después se observa y reflexiona sobre ello y poco a poco se va formando un concepto acerca de la esencia y método de la educación, la cual en el curso de la historia se convierte en una teoría pedagógica, en la ciencia de la educación.

Concepto de progreso educativo.- La educación es marcha ascendente, permanente proceso de superación acercamiento a una meta.

La obra de la Educación aspira a la formación integral de la personalidad humana.

El niño, el adolescente, el joven, el hombre en general a lo largo de toda su vida constituye el material sobre el que actúa la acción educativa.

El proceso de la educación debe ajustarse a las características humanas y a las exigencias del hombre dentro de la sociedad de la que forma parte, o sea, la educación es una dirección del desarrollo, abarcando la totalidad de éste. La educación se propone llegar a todo lo hondo a todo lo obscuro que se encierra en una vida individual con el deseo de conocerlo, descubrirlo, y esto no se logra jamás con la disciplina coactiva, con el castigo, con la imposición; sino en un ambiente armónico suave, mediante una dirección adecuada, apropiada a sus necesidades biosíquicos y sociales.

## B. La comunidad

Concepto de comunidad educativa.- Es ésta un encuentro entre personas cuya relación produce un acto de influencia pedagógica.

Educador y educando, los dos agentes del proceso de la educación forman parte de una comunidad. Ellos constituyen ya por sí una comunidad educativa; sobre ellos actúan también el medio ambiente social e influye en el proceso de su actividad educativa.

La comunidad educativa tiene lugar y se presenta en el hombre dentro de innumerables relaciones humanas.

Lo social, lo colectivo, es un repertorio de usos, costumbres, prácticas, valoraciones que tienen vigencia para un grupo de hombres.

El hombre no puede vivir sino en estado de sociedad.

Piaget ha dicho:

"El individuo está provisto desde su nacimiento de un cierto número de tendencias hereditarias, de las cuales unas implican su inteligencia futura y otras sus capacidades sociales. En ese sentido es, inteligente social - desde el primer día". (7)

El contacto pedagógico, o sea espontáneo o intencionado, característico de la comunidad educativa se realiza de diversa manera.

Las comunidades educativas pueden ser naturales u organizadas.

Las naturales son productos espontáneos de las formas de vida de la sociedad, ejemplo: La familia.

"Una relación pedagógica que abarque la vida entera nos expresa W. Flitner, existe sólo en las relaciones naturales básicas entre padres e hijos" (8).

Las formas organizadas son cuando, dado el desarrollo de una sociedad, se hacen necesarias instituciones para aleccionar en diversos ramos y en diferentes edades a sus miembros. Ejemplo: de ésta comunidad educativa es la escuela.

A la sociología de la educación le interesa el estudio del carácter social de la educación, de los tipos históricos de la organización educativa, de las formas reales e ideales de la educación, de las relaciones entre las formas de la educación y otras formas sociales (disciplina escolar, autonomía y gobierno de los escolares, instituciones complementarias de la escuela, la acción educativa de las comunidades e instituciones sociales: la familia, el estado, la iglesia, etc.).

La sociología pedagógica, investiga los hechos educativos, en su aspecto social, analiza a educador y educando como entes sociales.

La sociedad proporciona al hombre, modos y formas de actuar, de comportarse. Esto quiere decir que cuando el individuo se sumerge en la comunidad aprende a conducirse (o sea que actúa de acuerdo con una conducta), viendo como se conducen los demás.

Además de formas de conducta, modos de actuación, experiencia y adaptación necesaria, el hombre recibe de la sociedad cultura, en sus dos formas vitales: capacidad creadora y capacidad de asimilación; costumbres, hábitos, técnicas, etc.

#### C. La educación para la comunidad

Los requisitos son:

- a) Comprensión de la comunidad: conocimiento de sus objetivos, de sus medios, de sus realidades, como punto de partida; conciencia del individuo como miembro de la comunidad.
- b) Solidaridad. El individuo debe sentirse uno con su grupo; - los aspectos de la comunidad deben considerarse como actos realizados por todos y cada uno de los miembros.
- c) Espíritu de comunidad: Los individuos deben considerarse -- satisfechos de los valores y creaciones de la comunidad; reconocer sus faltas e imperfecciones y sentir impulsos unánimes de mejor y perfeccionamiento.

d) Virtudes de la comunidad: amor, respeto, consideración, cortesía, sinceridad, veracidad, honradez, fidelidad, lealtad, disposición para el servicio y la ayuda y, si es necesario también para el sacrificio, la protección, la defensa, enaltecimiento de la personalidad colectiva, moralidad.

En este punto requiere mencionar la unión indisoluble entre la educación para la comunidad y la educación de la personalidad: los valores de la personalidad resaltan con más fuerza en el seno de una comunidad valiosa.

La escuela es una institución que tiene como objetivo transformar su comunidad en una comunidad de vida y de trabajo, ofreciendo a los educandos múltiples ocasiones para aprender a valorar y utilizar en bien de todas las virtudes sociales antes enumeradas.

La comunidad de trabajo se manifiesta en el intercambio y libre exposición de conocimientos, opiniones, experiencias, puntos de vista, deseos, e iniciativas. En la mutua prestación de servicios y en la recíproca utilización de medios y recursos.

La comunidad de trabajo cuenta con las siguientes formaciones sociales: comisiones escolares, equipos de trabajo, reuniones, juntas, asambleas, círculos de estudio, seminario de investigación, etc. De acción: reglamentos, consignas,

instrucciones, demandas, recomendaciones, acuerdos, proyectos, etc.

La comunidad educativa vivirá y creará así sus propios valores.

Estando de acuerdo con John Dewey cuando dice:-"La escuela debe ser como una familia ideal donde el padre se da cuenta de lo que conviene al hijo y le proporciona cuanto necesita" (9).

La comunidad geográfica en donde se desarrolla el individuo influye mucho en su formación: El niño rural lleva una vida menos compleja que el niño de la ciudad. Conoce menos cosas pero quizás las conoce mejor. Sabe de la vida de los animales y las plantas, los oficios de la aldea, las instituciones y autoridades locales, su folklore y sus festividades y ceremonias anuales. Participa más activamente en todo ello y no como mero espectador, como el de las ciudades. Su desarrollo orgánico es mayor, así como su fuerza física; en cambio su desarrollo mental es menor, pero tal vez más equilibrado.

El niño de la ciudad posee en general una cultura mayor; conoce las calles, con sus escaparates, sus tranvías, su tráfico; todo ello le produce mayores estímulos. No conoce la naturaleza más que a través de los jardines públicos. Su desarrollo psíquico es superior al físico, y es propicio a la

debilidad orgánica. En general, el niño de la ciudad vive en peores condiciones físicas que el niño del campo.

Como ya se mencionó anteriormente, los diversos tipos de comunidad local y sus formas de vida influyen en la vida del niño.

## VI. CAUSAS Y SOLUCIONES DE LA INDISCIPLINA

### A. Los actos y causas de la Indisciplina

Se considera actos de indisciplina todas las acciones, palabras, actitudes, gestos y reacciones que contrarían las normas disciplinarias vigentes en un centro de enseñanza, o que representan atentados contra la moral, la autoridad, el orden y las tradiciones de la institución.

La indisciplina escolar es debido a innumerables circunstancias y factores desfavorables en la propia escuela o de la falta de madurez de los alumnos o, en fin, de las anomalías o desajustes más profundos.

Los actos de indisciplina son casi siempre, consecuencias inevitables de condiciones y factores desfavorables que están actuando sobre el psiquismo de los educandos, lo cual puede desintegrar su personalidad y desajustarlo a la vida escolar.

La indisciplina tiene sus orígenes en factores extrínsecos e intrínsecos al educando, enseguida se mencionan algunas causas.

- Causas originadas por el alumno.

Las causas de indisciplina originadas por los alumnos son:

- De naturaleza biológica.- La desnutrición, el agotamiento físico, deficiencias visuales, y auditivas, etc. Pueden ocasionar manifestaciones de incapacidad para realizar las actividades escolares, y esto traerá por consecuencia la indisciplina.
- De naturaleza psicológica.- La conducta agresiva por naturaleza, la nerviosa, perezosa, etc., representa un grave problema en la disciplina escolar.
- De naturaleza social.- Las condiciones socio-económicas, como la pobreza, la marginación y las familias como el maltrato, la separación de los mismos, la falta de atención hacia sus hijos, la falta de comunicación entre ellos y otros problemas que se presentan en el hogar dan consecuentemente problemas de indisciplina.

Causas originadas por el maestro:

- La falta de planeación de la clase al no contar con su trabajo de planeación, con sus objetivos preparados diariamente, conduce a la inquietud de los alumnos y por consecuencia a la indisciplina.
- Empleo constante del mismo método de enseñanza.- al usar la

misma metodología convierte la clase en algo tedioso, monótono y surge el desinterés de la clase por parte de los alumnos originando así la indisciplina.

- La mala dirección del grupo.- La falta de normas impuestas por el maestro provoca el desorden de los alumnos.
- Personalidad desajustada.- Este tipo de conducta provoca perturbaciones al no comprender a su maestro. Entre esas conductas se encuentran: el maestro neurótico, inestable, despótico, sádico, etc., por esos motivos se pierde o disminuye la relación maestro-alumno.
- Profesores inhábiles, malhumorados, inseguros e inestables, que irritan a los alumnos, en quienes provocan reacciones incontroladas y explosivas, o de protesta y rebeldía.

Causas originadas por los edificios e instalaciones.

Los edificios e instalaciones escolares deficientes e inadecuados, que proporcionan a los educandos un ambiente incómodo y sin atractivo para el trabajo intelectual y para la aplicación mental.

La indisciplina es la reacción inconsciente de los alumnos a esa precariedad y penuria del ambiente material de la escuela.

= Causas originadas por el exceso de población escolar.

El exceso de alumnos en clases rebosantes, favorece las peleas, los desórdenes y los tumultos. No debería de haber más de treinta alumnos en cada clase, para que el profesor pueda atender a los problemas y dificultades de cada alumno y darles la necesaria orientación en la conducta y en el estudio.

= Causas originadas por el régimen educativo.

Los programas rígidos y sobre cargados de objetivos, tensan tanto a los maestros como a los alumnos provocando indisciplina.

= Causas originadas por el trabajo extraescolar.

El trabajo extraescolar realizado por los maestros y los alumnos traen por consecuencia desorden en el salón de clases y fuera de él ejemplo: la cooperativa escolar. Mientras los alumnos encargados recogen, cuentan, pagan y dan informe al maestro, los demás aprovechan para hacer desorden. Esto fomenta muchísimo la indisciplina.

= Causas originadas en la sociedad.

Las causas de la indisciplina originadas por la sociedad son:

- a) La irresponsabilidad de la familia. Sobre los deberes educativos, el niño que vive en un hogar cuyos padres trabajan y no les dan la debida atención transfiriendo al maestro toda la responsabilidad de educar a sus hijos.
  
- b) Estímulos negativos. Los medios de comunicación provocan -- conductas indeseables, al ofrecer a los educandos estímulos negativos por medio de revistas, programas de T.V., periódicos, etc.

Toda persona trae consigo una formación, resultado de la interacción que se da en los diversos grupos en que participa: familiar, social, religioso, laboral, etc. Esa formación influye tanto en el comportamiento que se genera en el grupo escolar, como en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si por la disciplina se entiende la calidad de la buena conducta y de la conducta normal, todo comportamiento que se aparte de estas condiciones se puede considerar como indisciplina; por lo tanto los rebeldes, los desatentos, los delatores, los mentirosos, los impulsivos, los rijosos, los obsenos, etc., son indisciplinados.

En cada uno de estos educandos considerados como indisciplinados; se debe de sospechar la causa: La desnutrición, el mal funcionamiento glandular, parasitosis intestinal, amigdalitis, vicios sexuales, lecturas

pornográficas, régimen escolar cuartelario, conflictos familiares, miseria, influencias nocivas de la barriada, malas amistades y muchos otros factores endógenos y exógenos.

El buen educador debe sospechar el diagnóstico de los trastornos que sufre el escolar. H.M. Fay, médico psiquiatra dice: "el educador que ignore los elementos de la patología mental puede considerarse moralmente responsable del porvenir mental oscuro de muchos escolares, cuyos padres no hayan supuesto jamás que eran víctimas de enfermedades" (10).

Todo educador debe comprender y respetar a sus alumnos, si se trata a los niños sin respetarlos, sin estimularlos a una libre expresión los niños se comportarán como si no mereciesen respeto, es decir, serán malos e indisciplinados; como si no fuesen capaces de asumir responsabilidades.

El profesor procurará crear y mantener en las clases una atmósfera sana de responsabilidad, interés y calor humano, espíritu de trabajo y amor a los estudios. Por encima de todo debe ser un educador, nunca un fiscal ni un perseguidor de los alumnos.

## B. Soluciones para la Indisciplina

La indisciplina esporádica u ocasional resulta casi siempre de indisposiciones pasajeras de los alumnos o de circunstancias

ocasionales y se manifiesta por actos súbitos de irritación, impaciencia, agresividad, descontrol nervioso, etc.

En estos casos, se recomienda que el profesor no interrumpa sus explicaciones. Una mirada más severa y directa, una pausa más significativa, un tono de voz más enfático, un caminar sereno en dirección al culpable. En los casos más graves o de reincidencia, una breve interpelación o advertencia del profesor serán suficientes solo en casos muy raros de excepcional gravedad se justificará la expulsión del alumno infractor de la sala. La expulsión de alumnos implica la confesión tácita del profesor de ser, incapaz de controlar la conducta de sus alumnos.

La indisciplina en la clase es un problema que debe ser resuelto por el propio profesor. No significa esto que el profesor deba ocultar al director sus problemas de disciplina, por lo contrario, deberá tenerlo informado.

La indisciplina crónica o persistente es casi siempre indicio seguro de análisis orgánicas o funcionales o de un desajuste psicológico del alumno de mal comportamiento. Por lo tanto se recomienda un examen médico, en otros casos, un diagnóstico hecho por un psicólogo. Con frecuencia también la conducta crónica se debe a las condiciones desfavorables de su medio familiar o social. La solución se debe buscar, no ya por los rudos métodos de la represión, de la humillación pública y de

los castigos, sino por la reorientación educativa hábil y comprensiva.

El alumno-problema, debe ser, pues, objeto de la comprensión y solicitud de sus maestros y no víctima de mezquinas represalias ni de sumarias condenaciones.

El interés, comprensión, paciencia y simpatía serán las grandes armas que ayudarán al profesor a cumplir con su labor educativa.

La indisciplina en grupo, puede ser en forma de: parejas confidenciales, bando dominante.

Cuando se trate de parejas confidenciales el profesor actuará así:

- a) Los alertará en hábil entrevista personal, sobre lo inconveniente de sus actitudes en clase, disuadiéndolos de perseverar en ella.
- b) Si falla este expediente, recurrirá a frecuentes llamadas a dichos alumnos, para interrogatorios, ejercicios, pizarrón y otras leves tareas de clase, desplazando de esta forma su atención hacia el trabajo.
- c) Si aún así no obtiene el resultado esperado, impondrá, sin

más explicaciones, su separación durante la clase, colocándolos bien alejados el uno del otro.

En lo referente a bando dominante: Un alumno, dotado de acentuado don de mando, se impone a la clase desde sus primeros contactos y forma su cuadrilla o banda de seguidores que le obedecen en todo.

Lo que la cabecilla desea es el reconocimiento de su posición de dominio por el profesor; y la mejor forma de satisfacerle y de conquistarlo es confiarle pequeñas tareas de responsabilidad de manera que mediante ellas ponga su posición superior al servicio del profesor.

Indisciplina colectiva. Cuando existe esta clase de indisciplina se recomienda lo siguiente: se debe consultar a los padres e invitarlos a que colaboren con la escuela, se tiene que orientar a los alumnos para que desarrollen una actitud sana y positiva respecto a su conducta y al estudio, se enriquecerá y ampliará el programa de actividades, la actitud del profesor será comprensiva y democrática.

Técnica docente defectuosa

Hay todavía maestros que enseñan de manera fatigosa, y sin provecho.

- Enseñan sin plan ni objetivos.
- No muestran ningún empeño en conocer a sus alumnos.
- Evitan hacer pruebas y preguntas para diagnosticar y verificar la calidad del aprendizaje.
- Evitan imponer tareas para no tener que corregirlas.

Lo anteriormente expuesto engendra por consecuencia indisciplina.

Como dice Douglas Waples, "La buena enseñanza, es siempre la mejor garantía para obtener buena disciplina". (11).

Por lo tanto se recomienda usar técnicas de enseñanza apropiadas así como mucho interés y profesionalismo en su labor docente.

Para evitar la indisciplina: si sus alumnos son indisciplinados, desatentos, rebeldes y perezos, descubra que personalidad tiene usted, cuál la del régimen de la escuela, y por último la que corresponde a los discípulos. Busque en usted mismo algunas causas que provocan estas reacciones.

Otra de las soluciones para la indisciplina es la conducta personal del maestro.

A continuación se describen las siguientes normas prácticas que debe tomar en cuenta el maestro:

- Cultivar comprensión, simpatía, no permitir los excesos de familiaridad, ni se debe ser demaciado condescendiente; es necesario ser firme e insistente en las exigencias, pero explicando el porqué de las mismas.
- No ser autoritario, arrogante, no manifestar desprecio hacia los alumnos. Imponer respeto a los alumnos sin humillarlos ni intimidarlos.
- Prohibir de forma tajante y sin titubeos, cualquier movimiento de indisciplina o desorden colectivo.
- Tratar las infracciones más graves de modo objetivo e impersonal, sin mostrarse ofendido o enojado personalmente.
- Las sanciones, si son necesarias, deben ser aplicadas sin tardanza y no días o semanas después; pero se debe ser moderado e impersonal en su aplicación.

La escuela actual rechaza los premios o los castigos como medios ineficaces y perturbadores de la educación. Las sanciones provocan rebeldía, sin embargo no hay disciplina que pueda absolutamente pasarse sin sanciones.

El afecto formativo de la conducta no se logra con golpes y castigos, sino con sanciones o estímulos que impresionen la conciencia del educando y lo encaminen hacia el deber y la dignidad.

Las entrevistas de alumnos y padres de familia, es otra de las armas con que cuenta el maestro para acabar con la indisciplina; pues a través de ella el maestro puede reunir información, probar relaciones y ejercer influencia. Una entrevista constituye una oportunidad porque estudiante y maestro se preguntan mutuamente, el maestro conoce sus sentimientos, así como sus actitudes, conducta y problemas y sobre las consecuencias. Para que una entrevista tenga éxito tanto el alumno como el maestro debe darse cuenta de la necesidad de hablar de las cosas y el valor potencial de la charla.

- El maestro escuchará con objeto de captar el punto de vista del niño. Los maestros se distinguen especialmente por saber escuchar y sin embargo tienen mucho que aprender acerca del niño de sus actitudes y necesidades, que pueden ser descubiertas solamente cuando el maestro escucha y ayuda al niño hablar.
- El maestro se identificará con el punto de vista del alumno. Después de que el maestro capte la percepción que tiene el alumno del incidente debe tratar de comprender la forma que

el niño se siente en dicha situación.

Cuando se trata de corregir a escolares de conducta deficiente, sustituya el castigo por la reflexión, la conversación con ellos, el consejo cordial y la formulación de propósitos elevados.

Observe cuidadosamente y registre los resultados.

## VII. LAS RELACIONES MAESTRO-ALUMNO-PADRE DE FAMILIA

### A. El fenómeno educativo

El fenómeno educativo es una interacción la que se realiza mediante la obra de cooperación voluntaria. Se dice que el acto educativo es bilateral precisamente, porque se consume entre dos personas, educador y educando, quienes persiguen un designio común.

La educación es un movimiento encontrado de educador y educando, actividad unificada de formación.

El papel del educador no es imponer, sino tan sólo proponer.

El educador no puede transmitir las internas vivencias, sino solamente encauza al educando a conquistar mediante la obtención de valores.

La educación es una dirección del desarrollo, abarcando la totalidad de éste. "Dirección, del latín directione, significa consejo, enseñanza y perceptos con que se encamina uno".

Según la definición oficial, "dirigir es encaminar las interacciones y las operaciones a determinado fin, así como aconsejar y gobernar la conciencia de una persona, orientando, conduciendo y administrando".

La educación es, en su más amplio sentido, una conducción dirigida hacia la conquista de la integridad del hombre.

Para dirigir al hombre en su proceso de educación es necesario conocerlo.

El Triángulo Didáctico.- Según la Pedagogía Tradicional, los tres elementos del proceso didáctico son: maestro, alumno y materia, los cuales, se encuentran en una relación polar.

Enseñar es dirigir el aprendizaje de manera intencionada.

Cinco grandes vertientes que, subdivididas, se entrelazan y combinan en un proceso dinámico entre el docente y los alumnos.

- 1) Finalidades y objetivos. Ante todo, el docente ha de tener clara conciencia de las metas que se persigue, las que pueden ser:
  - a) Generales (propriadamente finalidades).
  - b) Particulares (propriadamente objetivos).
- 2) Planteamiento de la materia didáctica, dentro de la serie:
  - a) Currículum.
  - b) Programa de asignaturas.

c) Lecciones.

3) Dirección metódica.

a) Motivación.

b) Vías didácticas.

c) Medios didácticos.

d) Fijación, aplicación e integración del aprendizaje.

4) Control y evaluación.

a) Exploración y pronóstico.

b) Diagnóstico y rectificación.

c) Evaluación de resultados.

5) Situación didáctica.

a) Ambiente físico.

b) Ambiente social y económico.

c) Disciplina.

El educador influye en el educando más por lo que es y representa que por lo que enseña.

El ejemplo, la acción, la práctica, el ejercicio y la vivencia son las palancas decisivas del proceso de la educación, con una eficacia mucho mayor que la mera exposición discursiva.

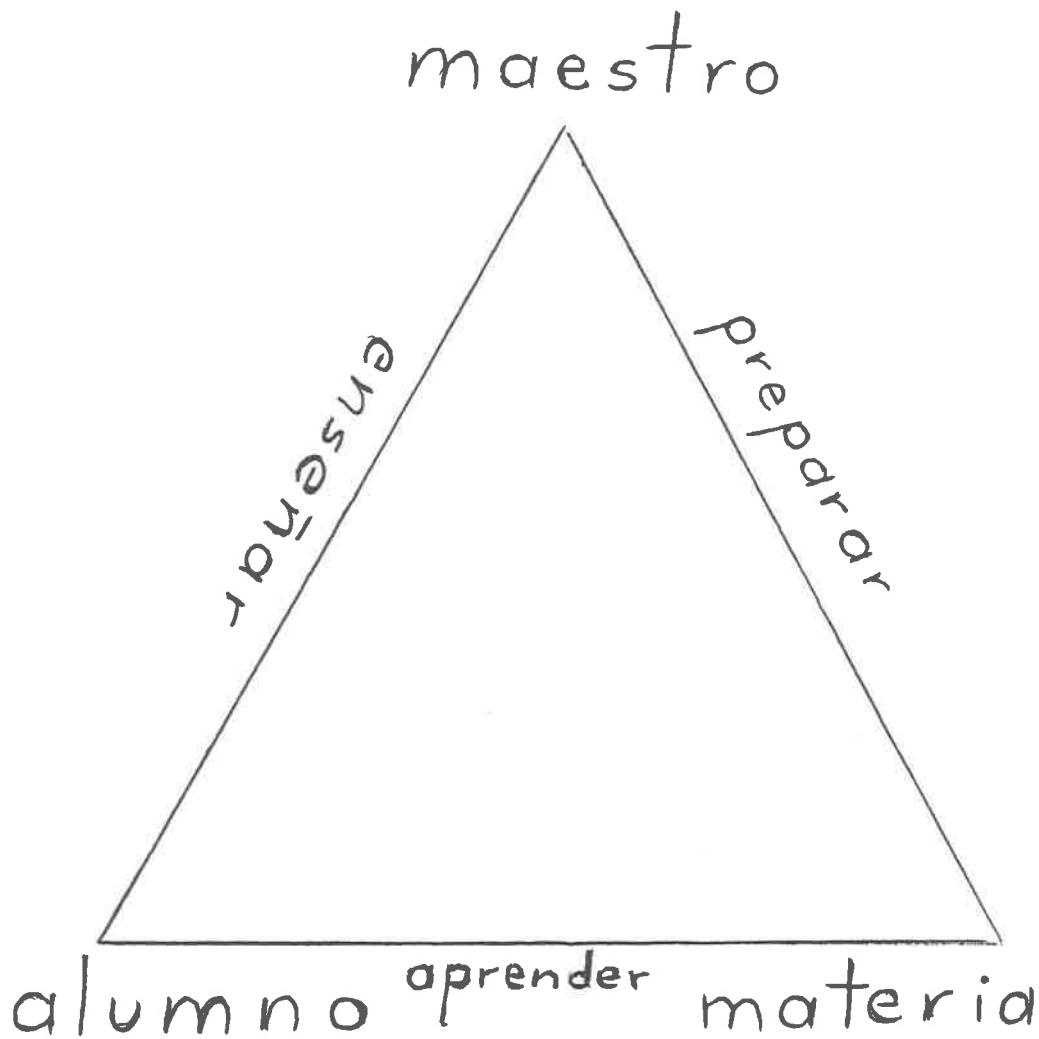
En la relación educativa entran los siguientes elementos:

- 1º Voluntad del educador de impulsar, de estimular, de invitar al educando a que participe en la asimilación y disfrute de los bienes culturales, con la voluntad del educando de responder al estímulo.
- 2º Voluntad de ejercitar, de crear hábitos provechosos, de desarrollar habilidades y actitudes para capacitar al educando para el goce de los valores y la creación de otros nuevos, con el deseo del educando de emplear su actividad en ese cometido.
- 3º Voluntad de dirigir, de guía, de orientación para que los valores no se tomen en sentido negativo, para que el reino y el dominio del valor no sea sustituido por el no valor y voluntad del educando de alcanzar el objetivo supremo de la educación: constituirse en una personalidad plena de valores para la comunidad.
- 4º Voluntad de transmitir, esto es, de enseñar, de dar a conocer, de informar, de presentar objetivamente los valores -- para que sean comprendidos, vividos y asimilados y respues-

ta del educando a esta labor, por la aprehensión y captación de tales valores, según su capacidad de asimilación su posibilidad de aprendizaje.

59 Voluntad de corregir, de rectificar, de evitar desviaciones, equivocaciones, errores, de llegar a conseguir para el educando el ideal Griego de mens sana in corpore sano, una mente sana en un cuerpo sano, para que la asimilación y la cración de valores sean completos: Conciencia de responsabilidad por parte del educador y deseo de mejoramiento y perfección por parte del educando.

Por lo anteriormente expuesto, en el fenómeno educativo, entran en acción un mediador, el maestro, él dirige el conocimiento. Este acto de enseñar supone una preparación adecuada, que el maestro realiza antes de enfrentarse al alumno; el alumno, para aprender, ha de entrar en contacto con una materia de enseñanza.



## B. La disciplina y el maestro

No hay labor escolar eficaz sin disciplina, por excelente que sea el plan de trabajo. Pero menos puede haber disciplina sin plan de trabajo.

Lorenzo Filho dice "Por más paradójico que parezca no existe en la escuela nueva el problema de la disciplina". (12)

La disciplina en la escuela nueva es dinámica, en lugar de estática; los niños trabajan en grupos, se sientan se levantan cuando lo necesitan, buscan al maestro o se aíslan cuando están ocupados en trabajos individuales.

La disciplina surge como consecuencia inmediata de una cierta actividad que se denomina "trabajo natural".

## C. El trabajo y la disciplina

El trabajo es la fuente de todo orden; la vida es acción sólo por la acción se disciplina; pero también la eficacia de la acción es mayor cuanto mayor es el orden con que se realiza, y que, por lo tanto, será la acción más valiosa disciplinariamente cuanto más ordenada e inteligente.

Tomando en cuenta el principio de que el trabajo es la fuente primera de la disciplina se tomarán en cuenta las siguientes

ideas, acerca de la organización y ejecución del trabajo escolar en el sentido de que su mayor eficacia disciplina.

- Debe dejarse al niño mayor libertad que permita el estado de desarrollo de sus pertenencias.
- El niño "debe de estar siempre ocupado". No entendiéndose -- por ello la estricta autoridad del maestro sino por el con-- trario la acción inteligente de éste.
- Es necesario que quede siempre tiempo para trabajo libre, induciendo al niño perezoso o de poca iniciativa a que rea-- lice algo por sí mismo. Si no realiza trabajos libres, no -- podremos apreciar el grado su capacitación y descubrir su -- personalidad y aptitudes.
- El maestro tiene que enseñar al niño a ciertas destrezas que consideramos necesarias en la vida; expresarse con correc-- ción leer, escribir, cálculo y aplicaciones del mismo, cier-- tos trabajos manuales, etc. Tiene que haber por tanto, una - parte del trabajo directo encaminado a propoprcionarle al niño esas destrezas.
- El maestro tiene que procurar que el niño adquiriera un circulo de ideas de tal modo organizadas, que al salir de la es-- cuela sea apto para comprender, la cultura de su tiempo.

— El maestro ha de comprobar finalmente, los resultados de su trabajo directo, y al efecto impondrá los ejercicios que él juzgue necesarios.

Retomando el trabajo como fuente de disciplina consideramos lo siguiente: El trabajo del niño su laboriosidad, estarán en razón directa de la laboriosidad del maestro. Ya que el ejemplo del mayor es una gran escuela moral. De esta manera vamos a formar el sentimiento de responsabilidad y la capacidad de autodisciplina. Reflexione el maestro cuya clase no se desenvuelva con la debida disciplina si no estará la causa en que el cumplimiento del propio, deber no es todo lo escrupuloso que debiera.

El maestro es un valor para el niño. Que este valor sea positivo, y la disciplina será una realidad que se produzca automáticamente. Porque el niño aspira a ser un valor. También ante el maestro y ante sus compañeros; pero sobre todo ante el maestro.

Cada niño es un mundo de ideas y sentimientos. El maestro descubrirá ese mundo y actuará dentro de él conforme a la naturaleza que en él descubre.

#### D. La familia

"La familia es la pequeña patria por la que estamos unidos, a la patria grande". (13)

La familia está calificada como sociedad primera y necesaria, la familia, que es el más simple, pero también el más activo agrupamiento de la sociedad se ha transformado a través del tiempo. Ella como todas las instituciones sociales, tiene historia y esa "historia de la familia" está íntimamente ligada a la evolución del hombre.

Sobre los orígenes de la familia se han hecho múltiples investigaciones, como también sobre su organización. Primeramente se creyó que la familia primitiva había tenido una organización patriarcal e individual.

La familia es una institución social, a la vez, que núcleo económico y jurídico, formada por el padre, la madre y los hijos que viven en la misma casa, que tiene funciones:

- Biológicas: preparar y conservar la especie.
  
- Sociales: la preparación física, psíquica y cultural de la descendencia.

Las disposiciones principales relacionadas con la familia, están contenidas en la Constitución Mexicana.

De los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio:

- Los conyuges están obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente.
- Los conyuges, de común acuerdo tienen derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos.
- Los conyuges y los hijos en materia de alimentos tendrán derecho preferentemente sobre los ingresos y bienes, etc.

Obligaciones de los padres sobre los hijos:

- Alimentación, vestido y vivienda.
- Instrucción, educación y hábitos de trabajo, estudio e higiene.
- Respeto por su personalidad, sea niño, adolescente o joven.
- Trato humano, sin golpearlos ni humillarlos.
- Orientación para su vocación ocupacional o profesional, sin

imposiciones ni caprichos.

- Inculcarles sentimientos de afecto y respeto por su propia personalidad y hacia sus semejantes.
- Protección a su salud, felicidad y bienestar.

Obligaciones de los hijos para con sus padres:

- Respetarlos, quererlos y obedecerlos permanentemente.
- Honrarlos por medio del buen comportamiento, dedicación al estudio y amor al trabajo.
- Seguir su ejemplo positivo y buenos consejos.
- Cuidar su salud y bienestar.
- Ayudarlos cuando están enfermos y más aún si necesitan protección económica y moral.
- Ayudarlos en el sostenimiento y ordenamiento del hogar.

La familia es la primera comunidad en que se origina o se inicia la acción educativa. Entre las obligaciones que impone la generación y mantenimiento de los hijos entra indudablemente la que implica el deber de educarlos.

En el seno de la familia el niño recibe las primeras influencias y los primeros elementos para su iniciación en la vida social.

Los padres son los educadores naturales del niño.

Hugo Gaudig describe la influencia educativa de la familia de esta manera: "El hogar a veces sistemáticamente y otras sin sistema, influye de modo considerable en la educación de los niños". (14)

El hogar adquiere gran importancia en el proceso educativo ya que es considerado lugar de deberes.

La educación de la familia es, por su misma naturaleza, una educación básica, fundamental, que imprime carácter, que marca un sello indispensable para todas las demás edades de la vida. Aún sin embargo no puede confiarse al círculo familiar todo el ambiente de la educación. Casi siempre los padres carecen de la capacidad suficiente para la enseñanza de los conocimientos y prácticas necesarias para la vida. Los mismos padres conocedores de sus deberes y a la vez de sus limitaciones, desean la ayuda de la escuela, como una institución genuinamente educativa.

La escuela y el hogar, a pesar del acercamiento y trabajo en colaboración en la esfera educativa, deben de conservar sus

peculiaridades, sus maneras de ser específicas como factores educativos.

En la labor educativa es muy necesario que exista una acción conjunta de los padres y profesores para vencer todos los obstáculos internos y externos que se opongan al desenvolvimiento de sus propósitos. Ejemplo, acabar con la falta de puntualidad y asistencia de los niños a las clases, combatir la instalación deficiente de la escuela y la escasa dotación de material y medios para la enseñanza.

Los niños necesitan que se les enseñe también el arte de la auto-disciplina y de un comportamiento responsable. Esta actividad disciplinaria debe practicarse dentro de un marco de amor y afecto.

El doctor Dobson advierte a los padres de familia que deben de respetar a sus hijos si esperan ser respetados por ellos.

Los niños adquieren una mayor disciplina cuando se desarrollan dentro de un ambiente genuino de amor, apoyados y sostenidos por una razonable y consistente disciplina.

El amor sin instrucción no producirá un niño dotado de autodisciplina, dominio de sí mismo y respeto por sus semejantes. El afecto y la calidez subyacen en todos los casos

de salud mental y física, pero no elimina la necesidad de un cuidadoso entrenamiento y dirección.

Tanto los padres de familia como los maestros debemos exigir a nuestra niñez respeto y comportamiento responsables, para cuando lleguen a jóvenes tengan esas virtudes.

Un apropiado control de los niños puede hallarse en una filosofía razonable, de sentido común donde hay cinco principales elementos claves.

- Fomentar el respeto hacia los padres es el factor decisivo en el manejo de los niños.
- El mejor momento para establecer la comunicación, suele ser después de un castigo.
- Control sin machacar.
- No saturar al niño de un excesivo materialismo.
- Evitar los extremos en el control y el amor.

Existe una gran teoría para el control del comportamiento conocida con el nombre Ley del Refuerzo, formulada muchos años atrás por el primer psicólogo educacional E. L. Thorndike. Esta teoría fue llevada a su más alto grado de efectividad por

obra de B. F. Skinner, que describió las condiciones bajo las cuales la ley actúa con su máxima eficacia.

La Ley del Refuerzo dice: el comportamiento que logra consecuencias deseables, se repite. En otras palabras, si a un individuo cualquiera le gusta lo que le ocurre como consecuencia de su comportamiento, tenderá a repetirlo. Ejemplo: si a un alumno lo halaga la maestra por su trabajo limpio y ordenado, tenderá a repetirlo. La disciplina en las primeras experiencias del niño, comienza con la fundamental relación que hay entre él y sus padres (particularmente por su madre); de la misma manera la disciplina educacional debería comenzar con la relación entre la maestra y sus alumnos.

### VIII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La disciplina es determinante en toda institución educativa, ya que el trabajo escolar no prospera al azar sino dentro de un orden riguroso por tal motivo la disciplina es considerada como factor determinante para la buena marcha de la escuela como también para el buen aprovechamiento de los educandos.

La disciplina es un instrumento esencial en la enseñanza. Esta deberá ser aplicada en las aulas en forma interiorizada o reflexiva o sea comprendida y libremente recibida por cada uno de los alumnos.

El objeto de la educación es el hombre, la educación disciplina, cultiva, moraliza, consolida al ser humano en un individuo útil y provechoso. La disciplina de una escuela no se ve únicamente en el aula sino que también fuera del plantel educativo: un niño disciplinado llega temprano a clase cuida su personalidad, su escuela, su casa, el parque y todo lo que este a su alrededor.

Para que el maestro se dé cuenta mejor de la conducta de sus educandos es necesario que mantenga una relación constante tanto con sus alumnos como con los padres de familia, de esta manera conocerá mejor a sus alumnos y así los comprenderá.

La disciplina deberá comenzar en la casa y continuarse en la escuela. Es de primordial importancia que el niño desde sus primeros años se le eduque en su casa primeramente, para después continuarse en el pre-escolar y luego en la escuela ya que estos son los simientos para su educación futura.

El maestro deberá ser respetuoso con sus alumnos no hiriendo su sensibilidad cuidando siempre nuestra conducta dentro y fuera del área de trabajo, de esta manera los alumnos serán respetuosos y estaremos fomentando la conducta.

La vida escolar deberá estar regida por normas si queremos que la disciplina se logre. El personal administrativo, docente y directivo cumplan con conciencia de que educar con el ejemplo logra mejores resultados.

El carácter y la personalidad del maestro influyen en la buena o mala disciplina y por ende en el aprendizaje, son factores esenciales en la disciplina de los educandos.

A los niños indisciplinados se les debe de encargar una comisión, porque de esta manera su energía la enfocan hacia algo útil y provechoso, al mismo tiempo el maestro les inspira confianza y su conducta se va acomodando de acuerdo a las reglas establecidas.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Francisco Larroyo. La Ciencia de la Educación. México, Ed. Porrúa, 1971. p. 419.
- 2) Luis A. de Mattos. Compendio de Didáctica General. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1963. p. 325.
- 3) Francisco Larroyo. La Ciencia de la Educación. México, 1971 p. 147.
- 4) Ibid. p. 272.
- 5) Ibid. p. 351.
- 6) Ibid. p. 76.
- 7) Emilia Elias de Ballesteros. Ciencia de la Educación. México, D.F. Ed. Patria, 1968. p. 145.
- 8) Francisco Larroyo. La Ciencia de la Educación. México, 1971 p. 155.
- 9) Domingo Tirado Benedi. El Problema de los fines Generales de la Educación y de la Enseñanza. (Ensayos de Teología Pedagógica). México, Ed. Fernández, 1967, p. 68
- 10) Jesús Mastache Roman. Didáctica General. México, D.F., Ed. Herrero, 1971. p. 218.
- 11) Luiz A. de Mattos. Compendio de Didáctica General. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1963, p. 343.
- 12) Santiago Hernández Ruiz. Disciplina Escolar. (Ensayos Pedagógicos). México, Ed. Fernández, 1967. p. 68.
- 13) Jesús Tejada Andrade. Educación Cívica 1. México 1 D. F. Ed. Kapelusz Mexicana, 1981. p. 77.

- 14) Domingo Tirado Benedí. El Problema de los Fines de la Educación y de la Enseñanza. (Ensayo de Teleología Pedagógica) México, Ed. Fernández, 1967. p. 136.

## BIBLIOGRAFIA

- De MATTOS, Luis A. Compendio de Didáctica General. Buenos Aires Ed. Kapeluz, 1963.
- DOBSON JAMES. Atrevete a Disciplinar. Edición en Español, Ed. Vida, 1980.
- ELIAS BALLESTEROS, Emilia. Ciencia de la Educación. México, D.F. Ed. Patria, 1968.
- HERNANDEZ RUIZ, Santiago. Disciplina Escolar. México, Fernández Editores, 1967.
- LARROYO, Francisco. La Ciencia de la Educación 12a. ed. México, D.F., 1971.
- MASTACHE ROMAN, Jesús. Didáctica General. México, D.F. Ed. Herrero, 1971.
- TEJADA ANDRADE, Jesús. Educación Cívica. México, D.F. Ed. Kapeluz, 1980.
- TIRADO BENEDI, Domingo. El Problema de los Fines Generales de la Educación y de la Enseñanza. México, Ed. Fernández, 1967.
- WILLIAM C. Morse. Psicología aplicada a la Enseñanza. México, D.F. Ed. Pax, 1985.

FE DE ERRATAS

HOJA	PARRAFO	DICE	DEBE DECIR
1	6o.	institución	instrucción
4	4o.	todas situaciones	todas las situa- ciones
30	1o.	progreso	proceso
33	5o.	mejor	mejora
34	3o.	todas	todos